

MARTES, 14 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 218

AYUNTAMIENTO DE MEDIO CUDEYO

CVE-2023-9662 *Información pública de la aprobación inicial del Proyecto de Urbanización del Sector 14.2, en Heras.*

Por Resolución de la Alcaldía 2023/275 de fecha 6 de noviembre 2023 se ha aprobado:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 de la Ley de Cantabria 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de 20 días, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de Cantabria, a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento (<https://sede.mediocudeyo.es>).

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Igualmente, durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Medio Cudeyo, 6 de noviembre de 2023.

La alcaldesa,
María Higuera Cobo.

2023/9662

CVE-2023-9662